



Bogotá D.C., 01 de diciembre de 2020
SDM-SC-200662

Señora
JORGE DAVID WILCHES DIAZ
CARRERA 145 N°150 - 35
BARRIO: CAMINO REALES
TELEFONO: 312 422 47 33
EMAIL: jorgedavid87wilches@gmail.com
CIUDAD

SECR
M

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Fallecido	Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha	17/12/2020	Fecha 2	
Nombre del distribuidor	Lafael C. TO	Nombre del distribuidor	
C.C.	80033938	C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	Quintas de Santa Rita 1	Observaciones	
	Falta # casa		

REF: RESPUESTA-SDM-189574

Respetada señora **WILCHES**:

En atención a su requerimiento indicado en la referencia, se comunica que una vez consultado el Sistema de Información Contravencional SICON PLUS- RECAUDO Y CARTERA se reporta al número cedula 1.069.721.069, el comparendo N°110010000000025310873 de fecha 04/23/2020 en estado **CANCELADO**.

En consecuencia, se remite esta información vía electrónica, al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito "SIMIT" para su actualización.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.


JOHN ALEXANDER CELY TORRES
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

XIMENA ROJAS CORTES-ABG SDM.

Atención al Cliente: 01 312 422 47 33 - 01 312 422 47 33 - 01 312 422 47 33 - 01 312 422 47 33
Minitas Res Menajería Express

Remitente

Nombre/Razon Social: JORGE DAVID WILCHES DIAZ
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11151033
Envío: 05/24/2020 17:51:29

Destinatario

Nombre/Razon Social: JORGE DAVID WILCHES DIAZ
Dirección: CRA 145 N° 150-35 BR CAMINO REALES
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11151033
Fecha admisión: 10/12/2020 17:51:29

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 01 de diciembre de 2020
SDM-SC-200662

Señora
JORGE DAVID WILCHES DIAZ
CARRERA 145 N°150 – 35
BARRIO: CAMINO REALES
TELEFONO: 312 422 47 33
EMAIL: jorgedavid87wilches@gmail.com
CIUDAD

REF: RESPUESTA-SDM-189574

Respetada señora **WILCHES**:

En atención a su requerimiento indicado en la referencia, se comunica que una vez consultado el Sistema de Información Contravencional SICON PLUS- RECAUDO Y CARTERA se reporta al número cedula 1.069.721.069, el comparendo N° 110010000000025310873 de fecha 04/23/2020 en estado **CANCELADO**.

En consecuencia, se remite esta información vía electrónica, al Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito "SIMIT" para su actualización.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

JOHN ALEXANDER CELY TORRES
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: XIMENA ROJAS CORTES-ABG SDM.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21763
(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-189574/ JORGE DAVID WILCHES DIAZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-200662 d eI 01 DE DICIEMBRE DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. JOHN ALEXANDER CELY TORRES

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (DIRECCION ERRADA), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 27 DE ENERO DEL 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-189574.

certifico que el presente aviso se fija hoy 27 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN
Natalia Beltran Ramos



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE FEBRERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN
Natalia Beltran Ramos

